

PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

DCG. OSCAR MANUEL CHONG CERVANTES

INTRODUCCIÓN

La transformación de los entornos educativos exige nuevas formas de pensar, crear y actuar. En un mundo atravesado por complejidades culturales, tecnológicas y sociales, las disciplinas de la comunicación y el diseño tienen hoy un papel fundamental: no solo representan herramientas para expresar ideas, sino que son agentes activos en la configuración de imaginarios, estructuras de pensamiento y modelos de vida. Desde esta conciencia crítica y propositiva, se plantea una visión que impulse a la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño hacia un horizonte de excelencia académica, responsabilidad social e innovación constante.

Este plan de trabajo parte del compromiso de consolidar a la División como un referente nacional e internacional, capaz de formar generaciones con pensamiento crítico, sensibilidad creativa, enfoque interdisciplinario y profunda conciencia de su contexto. Se busca responder no solo a las necesidades actuales del entorno profesional, sino también a los desafíos éticos, ecológicos, culturales y comunicacionales que marcan nuestra época.

El impulso hacia una formación que integre la inclusión, la sostenibilidad y la transformación social no es una aspiración lejana, sino un eje transversal que debe guiar nuestras decisiones académicas, pedagógicas y administrativas. Esta propuesta apuesta por una División viva, activa, en diálogo con su comunidad, comprometida con el conocimiento abierto, la participación democrática, la equidad, y la construcción de espacios donde la comunicación y el diseño se entiendan como prácticas fundamentales para imaginar y construir futuros posibles.

| | |
|-----------------------|--|
| <u>Visión general</u> | Consolidar a la División de Ciencias de Comunicación y Diseño como un referente nacional e internacional en formación crítica, creativa e interdisciplinaria en comunicación y diseño, comprometida con la innovación, la inclusión, la sostenibilidad y la transformación social. |
|-----------------------|--|

EJE ESTRATÉGICO 1. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y CURRICULAR

Año 1. Diagnóstico integral de planes de estudio

El fortalecimiento académico inicia con una fase de análisis profundo y participativo: un diagnóstico integral de los planes de estudio actualmente vigentes en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Este diagnóstico permitirá conocer el grado de actualización, pertinencia y alineación de los programas con los contextos profesionales, tecnológicos, sociales y culturales contemporáneos.

Entendiendo que los procesos de modificación curricular requieren tiempos normativos y etapas institucionales definidas, esta primera acción no busca implementar cambios inmediatos, sino generar las condiciones necesarias para una transformación gradual, sólida y sostenible. El diagnóstico contemplará herramientas como análisis comparativo con otras instituciones, revisión de tendencias emergentes en comunicación y diseño, encuestas a egresados, empleadores y estudiantes, y espacios de diálogo con docentes y coordinaciones académicas.

Con base en los resultados obtenidos, se definirá una ruta de trabajo escalonada que permita priorizar ciertos programas para su revisión curricular, ya sea por antigüedad, baja matrícula, demandas profesionales no atendidas o necesidad de actualización conceptual y metodológica. Esto dará paso a una etapa de actualización progresiva, respetando los procedimientos institucionales, fomentando el consenso y asegurando que las propuestas respondan tanto a la realidad del entorno como a los principios académicos de la División.

Este proceso sentará las bases para una renovación académica alineada con los retos del presente, asegurando que los programas educativos sigan siendo pertinentes, flexibles y capaces de formar profesionales críticos, creativos y comprometidos con la transformación de su entorno.

Año 2. Diseño participativo de nuevos trayectos formativos alternativos y laboratorios de innovación

La creación de nuevas opciones de formación transversal dentro de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño debe responder a las transformaciones del entorno social, cultural, tecnológico y profesional. Esta acción

propone desarrollar nuevas alternativas a partir de un proceso participativo, interdisciplinario y contextualizado, que garantice su pertinencia académica, su viabilidad institucional y su impacto formativo.

El diseño participativo implica convocar a las comunidades académicas, docentes, estudiantiles y externas (profesionistas, egresados, empleadores, especialistas) para construir colectivamente el perfil de las nuevas alternativas. Esta metodología busca romper con modelos verticales y fomentar la corresponsabilidad en la toma de decisiones, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y compromiso con los nuevos programas.

Se priorizarán áreas emergentes o poco atendidas que cruzan los campos de la comunicación y el diseño, como:

- Diseño de experiencias interactivas y tecnologías emergentes
- Comunicación digital crítica y gestión de medios
- Diseño social, sostenible o especulativo
- Producción audiovisual expandida
- Gestión creativa e innovación cultural

Este proceso también contemplará estudios de factibilidad, análisis de mercado, revisión de referentes nacionales e internacionales, y el cumplimiento de los marcos normativos institucionales.

El objetivo es que las nuevas opciones de formación transversal no solo amplíen el catálogo formativo de la División, sino que representen una apuesta estratégica por fortalecer el papel de la universidad como agente de cambio cultural, profesional y social.

Año 3. Implementación piloto y evaluación

Una vez diseñadas nuevas opciones de formación transversal, se propone su implementación piloto como fase controlada y evaluativa que permita identificar aciertos, ajustes necesarios y oportunidades de mejora antes de una adopción generalizada. Esta etapa busca asegurar la calidad académica, la viabilidad operativa y la pertinencia formativa de las adaptaciones curriculares.

La implementación piloto implica trabajar con un grupo reducido de estudiantes, docentes y coordinaciones que participen de manera activa en la puesta en marcha de las nuevas opciones de formación transversal, en condiciones reales pero acompañadas. Durante esta fase, se prestará atención a aspectos como:

- La estructura y carga académica
- La pertinencia de contenidos y metodologías
- El uso de recursos digitales y didácticos
- La articulación teoría-práctica
- La evaluación de aprendizajes y competencias

Simultáneamente, se diseñará e implementará una estrategia de evaluación formativa, con instrumentos cualitativos y cuantitativos (encuestas, entrevistas, grupos focales, portafolios de evidencias, entre otros) que permitan valorar la experiencia de los distintos actores involucrados.

Los resultados obtenidos permitirán ajustar, fortalecer o replantear aspectos del programa, generando evidencias sólidas para su validación institucional. Esta estrategia garantiza que las adaptaciones curriculares no solo respondan a buenas intenciones, sino que estén fundamentados en la práctica y la experiencia, respetando los tiempos y procesos institucionales.

Año 4. Evaluación de impacto y acreditaciones externas

Una vez implementadas y ajustadas las nuevas opciones de formación transversal, es fundamental realizar una evaluación de impacto que permita medir el alcance real de las adaptaciones curriculares en términos académicos, profesionales y sociales. Esta evaluación no se limita a indicadores internos, sino que busca conocer cómo los cambios han incidido en la calidad de la formación, en la empleabilidad de los egresados, en la percepción del entorno profesional y en la respuesta de los estudiantes a las nuevas dinámicas de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de impacto contempla el análisis de datos como:

- Tasa de retención y egreso
- Inserción laboral y desempeño profesional
- Satisfacción estudiantil y docente
- Innovación pedagógica y uso de tecnologías
- Vinculación con el entorno y pertinencia social

Paralelamente, se impulsará la búsqueda de acreditaciones externas con organismos especializados en calidad educativa, tanto a nivel nacional como internacional. Estos procesos de evaluación externa representan una oportunidad para validar, desde una mirada experta e independiente, la pertinencia, solidez y competitividad de los programas educativos de la División.

Las acreditaciones permiten identificar áreas de mejora, fortalecer la reputación institucional, fomentar la mejora continua y posicionar a la División como un referente académico en los campos de la comunicación y el diseño.

Este paso cierra el ciclo de fortalecimiento curricular al asegurar que las acciones emprendidas no solo fueron implementadas correctamente, sino que están generando efectos concretos, positivos y medibles en la comunidad universitaria y su entorno.

EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Año 1. Diagnóstico de líneas activas y creación de red interna

El primer paso para fortalecer la investigación en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño es conocer, mapear y analizar las líneas de trabajo académico e investigativo que ya existen en la comunidad docente y estudiantil. Esta acción contempla un diagnóstico sistemático que identifique los temas, enfoques, metodologías, niveles de consolidación, colaboraciones, productos y necesidades de los proyectos y grupos de investigación activos dentro de la División.

Este diagnóstico permitirá reconocer tanto los cuerpos académicos consolidados como los esfuerzos emergentes, individuales o colectivos, que aportan al pensamiento crítico, creativo y social desde distintas áreas. También facilitará detectar vacíos temáticos, duplicidades, oportunidades de colaboración interdisciplinaria y posibilidades de vinculación con otras divisiones, universidades o sectores externos.

A partir de este mapeo, se propone la creación de una red interna de investigación y producción académica, que funcione como plataforma de articulación, intercambio y visibilización. Esta red fomentará el trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes, el desarrollo de proyectos comunes, la generación de convocatorias internas y la creación de espacios como seminarios, laboratorios o núcleos temáticos de discusión.

Además, se busca generar una base de datos dinámica y accesible, que concentre la información clave de las líneas de investigación, los productos generados y las oportunidades de colaboración. Esto no solo fortalecerá la identidad académica de la División, sino que facilitará la planeación, gestión de recursos y proyección institucional.

En conjunto, esta acción sienta las bases para una política de investigación estructurada, incluyente y alineada con los retos del presente.

Año 2. Lanzamiento de la revista de la división

Como parte del fortalecimiento de la producción y difusión del conocimiento, se propone el lanzamiento de una revista académica y creativa de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Esta publicación será un espacio de encuentro entre la teoría, la práctica y la experimentación, que permita visibilizar el trabajo intelectual, artístico, investigativo y proyectual de docentes, estudiantes, egresados e invitados nacionales e internacionales.

La revista tendrá una naturaleza híbrida —académica, crítica y cultural— con una estructura editorial que combine artículos científicos, ensayos visuales, entrevistas, reseñas, portafolios de proyectos, narrativas transmedia y reflexiones sobre temas contemporáneos en comunicación, diseño, arte, medios y tecnología. Su enfoque

interdisciplinario y experimental reflejará la identidad de la División, fomentando el pensamiento libre, situado y propositivo.

Este proyecto incluirá:

- La definición de una línea editorial con criterios de calidad, originalidad e inclusión.
- La formación de un comité editorial y científico con perfiles diversos.
- El diseño y desarrollo de una plataforma digital, accesible y con proyección internacional.
- La gestión de ISSN y mecanismos de indexación progresiva.
- La convocatoria abierta y continua a colaboraciones internas y externas.

Más allá de ser un vehículo de publicación, la revista será también un dispositivo pedagógico, que incentive la escritura académica y creativa, la crítica cultural, la documentación de procesos y la circulación de ideas. Su objetivo es posicionarse como un referente dentro y fuera de la universidad, articulando la voz de la División con los debates actuales en las áreas que la definen.

Año 3. Estímulo a proyectos con financiamiento externo (CONAHCYT), fondos estatales)

Uno de los pilares para consolidar una comunidad académica dinámica y sostenible es impulsar la participación activa en convocatorias de financiamiento externo, tanto nacionales como internacionales. Esta acción tiene como objetivo fomentar que docentes, investigadoras e investigadores de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño formulen, postulen y desarrollen proyectos financiados por organismos como el CONAHCYT, fondos estatales, programas sectoriales, organizaciones culturales, fundaciones y cooperaciones internacionales.

El estímulo a estos proyectos implica más que la difusión de convocatorias: requiere la creación de una cultura institucional de gestión de recursos externos, con acompañamiento técnico, espacios de formación y asesoría para la elaboración de propuestas sólidas, viables y pertinentes.

Entre las acciones concretas que integran esta estrategia se encuentran:

- Talleres y clínicas para formulación de proyectos con enfoque académico, cultural, social o tecnológico.
- Asesoría administrativa y jurídica para la gestión de recursos y cumplimiento de lineamientos.
- Reconocimiento institucional a proyectos aprobados o en curso.
- Sistematización de experiencias exitosas como modelo para futuras postulaciones.

Este estímulo permitirá diversificar las fuentes de financiamiento de la División, reducir la dependencia exclusiva del presupuesto institucional y ampliar las posibilidades de impacto y vinculación social de las investigaciones y proyectos creativos. Al mismo tiempo, posiciona a la División como un actor activo en el ecosistema nacional de ciencia, tecnología, cultura e innovación, alineado con las prioridades del desarrollo sostenible y el fortalecimiento del conocimiento situado.

Año 4. Consolidación de redes académicas nacionales/internacionales

La consolidación de la División como referente en comunicación y diseño requiere fortalecer su presencia activa en redes académicas, tanto a nivel nacional como internacional. Esta acción busca profundizar los vínculos existentes y establecer nuevas alianzas estratégicas con universidades, centros de investigación, colectivos académicos, instituciones culturales y organismos multilaterales que compartan intereses en los campos del conocimiento que cultiva la División.

Más allá de la vinculación institucional formal, se trata de generar comunidades académicas vivas que promuevan el intercambio de saberes, la colaboración en proyectos, la movilidad académica, la producción conjunta de conocimiento, la coorganización de eventos, publicaciones compartidas y la participación en redes temáticas.

Las líneas de acción incluyen:

- Identificación y mapeo de redes existentes en comunicación, diseño, arte, cultura digital, estudios críticos, sostenibilidad, etc.
- Establecimiento o renovación de convenios de colaboración académica y de investigación.

- Apoyo a la participación de docentes y estudiantes en congresos, seminarios, encuentros y residencias.
- Promoción de proyectos colaborativos internacionales con perspectiva decolonial, interdisciplinaria e intercultural.
- Impulso a la movilidad virtual y presencial, así como a estancias académicas de corta y mediana duración.

Esta acción busca ampliar el horizonte institucional, colocar a la División en diálogo con los grandes debates contemporáneos y posicionar su producción académica en circuitos globales, sin perder el anclaje local ni el compromiso con el conocimiento situado. Consolidar redes académicas significa también abrir la universidad al mundo y traer el mundo a la universidad.

EJE ESTRATÉGICO 3. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Año 1. Diagnóstico de vínculos existentes y definición de líneas estratégicas

Para fortalecer la función de vinculación de manera coherente y con impacto, es necesario comenzar por un diagnóstico profundo y sistemático de los vínculos existentes entre la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño y su entorno. Este diagnóstico permitirá identificar con claridad las relaciones institucionales vigentes — formales e informales —, su grado de consolidación, sus resultados, limitaciones y áreas de oportunidad.

Se realizará un mapeo de convenios, colaboraciones, proyectos de servicio social, prácticas profesionales, actividades culturales, capacitaciones, asesorías y participación en redes externas. Este análisis incluirá la recopilación de información documental, entrevistas con coordinaciones, docentes y estudiantes, así como la consulta a actores externos vinculados con la División (instituciones culturales, ONGs, empresas, etc.).

Con base en este panorama, se establecerán líneas estratégicas de vinculación que permitan enfocar los esfuerzos en sectores clave y temáticas prioritarias, alineadas con la vocación de la División y los retos contemporáneos. Estas líneas pueden incluir, por ejemplo:

- Industrias culturales y creativas
- Comunicación comunitaria y derechos humanos
- Diseño social y sostenible
- Cultura digital y alfabetización mediática
- Patrimonio, arte y educación

La definición de estas líneas guiará la planificación de nuevas colaboraciones, el diseño de proyectos con impacto social y la articulación de la extensión universitaria como parte integral de la formación y la producción de conocimiento. Además, permitirá consolidar una identidad institucional clara y propositiva en el campo de la vinculación, fortaleciendo la presencia pública y la incidencia social de la División.

Año 2. Activación de programas de prácticas y residencias con aliados externos

Con el objetivo de fortalecer la formación profesional, el diálogo con el entorno y la inserción laboral de las y los estudiantes, esta acción propone la activación y formalización de programas de prácticas profesionales y residencias académicas en colaboración con aliados externos de los sectores cultural, social, público, académico y de las industrias creativas.

Estos programas permitirán que los estudiantes se integren temporalmente a espacios reales de trabajo, creación, gestión o investigación, donde puedan aplicar y ampliar sus conocimientos, desarrollar habilidades interdisciplinarias y construir redes de colaboración. A diferencia de las prácticas tradicionales orientadas solo a cumplir un requisito administrativo, se propone un modelo enriquecido y flexible, que priorice el aprendizaje significativo y el impacto mutuo.

Las residencias podrán tomar distintas formas:

- Prácticas profesionales supervisadas en instituciones culturales, agencias, medios, ONGs, centros de diseño, colectivos u oficinas públicas.

- Estancias creativas o de investigación aplicada, en las que los estudiantes colaboren en el desarrollo de proyectos concretos.
- Intercambios de saberes en comunidades, bajo un enfoque de responsabilidad social y comunicación participativa.

La activación de estos programas incluirá:

- Revisión y actualización de lineamientos institucionales.
- Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones relevantes.
- Acompañamiento académico y evaluación formativa del proceso.
- Sistematización de experiencias para fortalecer futuras ediciones.

Esta estrategia no solo enriquecerá la experiencia estudiantil, sino que también permitirá posicionar a la División como un espacio de formación con fuerte conexión al mundo profesional, cultural y social, con capacidad de incidir y aprender desde la práctica situada y el trabajo colaborativo.

Año 3. Creación de un observatorio de comunicación y diseño social

La creación de un observatorio de comunicación y diseño social tiene como propósito consolidar un espacio permanente de análisis, documentación, reflexión crítica y propuesta en torno al papel de la comunicación y el diseño en los procesos sociales contemporáneos. Se concibe como un dispositivo académico, público e interdisciplinario que articule investigación, vinculación, extensión y producción de conocimiento situado.

Este observatorio permitirá identificar y visibilizar problemáticas sociales, culturales y territoriales, así como las formas en que la comunicación y el diseño pueden contribuir a abordarlas desde enfoques críticos, participativos y transformadores. Se enfocará en temas como:

- Derechos culturales, acceso a la información y comunicación comunitaria
- Diseño para la sostenibilidad, la inclusión y la accesibilidad
- Alfabetización mediática y contranarrativas frente a la desinformación
- Narrativas visuales en contextos de violencia, memoria y resistencia
- Tecnologías sociales y procesos colaborativos de creación

Sus funciones principales incluirán:

- Recolección y análisis de datos, experiencias y casos relevantes a nivel local, nacional e internacional.
- Generación de informes, cartografías, visualizaciones, publicaciones y recursos pedagógicos.
- Organización de conversatorios, talleres, exposiciones, laboratorios ciudadanos y encuentros con diversos actores sociales.
- Formación de estudiantes en metodologías de investigación aplicada y diseño crítico con impacto social.

El observatorio funcionará como una plataforma de diálogo entre la universidad y su entorno, permitiendo que los saberes producidos desde la academia respondan a contextos reales, en colaboración con colectivos, organizaciones, instituciones y comunidades.

Además, contribuirá al posicionamiento público de la División, al proyectarla como un actor relevante en debates sociales actuales, capaz de generar conocimiento útil, accesible y comprometido con la transformación social.

Año 4. Evaluación de impacto de los programas y expansión internacional

Esta acción tiene un doble propósito: por un lado, medir el impacto real de las estrategias de vinculación y extensión universitaria; por otro, fortalecer y proyectar la presencia internacional de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

En cuanto a la evaluación de impacto, se plantea la implementación de mecanismos sistemáticos y participativos para valorar los resultados de los programas de prácticas, residencias, colaboraciones con actores externos, actividades culturales, talleres y proyectos de servicio social. Esta evaluación buscará identificar:

- Resultados concretos en el aprendizaje y desarrollo profesional de estudiantes.
- Grado de satisfacción de los aliados externos y su disposición a mantener o ampliar la colaboración.
- Alcance social, territorial y temático de los proyectos desarrollados.
- Capacidades institucionales fortalecidas y aprendizajes generados.

Estos datos permitirán mejorar continuamente las estrategias de vinculación y demostrar su valor frente a la comunidad universitaria, autoridades educativas y sociedad en general.

Por otro lado, se impulsará la expansión internacional de la División a través de:

- La participación en redes globales de comunicación, diseño, educación y cultura.
- El desarrollo de convenios de colaboración académica y movilidad con instituciones extranjeras.
- La promoción de estancias, residencias o proyectos conjuntos con perspectiva internacional.
- La difusión de contenidos y publicaciones de la División en espacios internacionales.
- La exploración de dobles titulaciones o programas compartidos en el mediano plazo.

Esta acción busca consolidar a la División como una comunidad académica con impacto real en su contexto inmediato y, al mismo tiempo, con capacidad de diálogo, colaboración e influencia a escala internacional. Evaluar con rigor y expandirse con estrategia son condiciones clave para crecer con sentido, calidad e identidad.

EJE ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN CULTURAL, COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL E IDENTIDAD

Año 1. Rediseño de identidad institucional y canales digitales de la división

Una identidad institucional sólida no solo comunica quiénes somos, sino que también articula visual y simbólicamente los valores, la vocación y el horizonte de futuro de una comunidad académica. Esta acción propone el rediseño integral de la identidad visual e institucional de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, así como la renovación de sus canales digitales, con el fin de proyectar una imagen coherente, contemporánea, accesible y alineada con su carácter crítico, creativo e interdisciplinario.

El rediseño no se limita a lo gráfico: implica una reflexión profunda sobre la misión, visión, tono comunicativo, narrativa visual y lenguaje simbólico de la División. A través de procesos participativos, se buscará construir una identidad que represente a toda la comunidad, refuerce el sentido de pertenencia y facilite el posicionamiento institucional tanto dentro como fuera de la universidad.

Paralelamente, se desarrollará una estrategia digital integral, que contemple:

- Renovación del sitio web de la División (estructura, diseño, contenidos y accesibilidad).
- Activación y gestión profesional de redes sociales con una línea editorial clara.
- Producción de contenidos multimedia (videos, entrevistas, cápsulas, piezas visuales, podcasts).
- Creación de boletines digitales, plataformas interactivas o micrositos temáticos.
- Diseño de herramientas de comunicación interna (calendarios, newsletters, foros, espacios colaborativos).

Estas acciones permitirán visibilizar la producción académica y cultural, comunicar con claridad las actividades de la División, fomentar la participación de su comunidad y ampliar su presencia en los circuitos educativos, culturales y profesionales. Además, contribuirán a posicionar a la División como una institución que habla con su tiempo, conectada con los lenguajes digitales, los medios contemporáneos y las nuevas formas de comunicar el conocimiento.

En resumen, esta acción busca proyectar una identidad institucional viva, coherente, inclusiva y reconocible, fortaleciendo tanto la comunicación externa como la cohesión interna.

Año 2. Programación cultural semestral en colaboración con estudiantes y docentes

La vida universitaria se enriquece cuando el aula se expande hacia espacios de expresión, encuentro y creación colectiva. Esta acción propone el diseño e implementación de una programación cultural semestral, construida de forma participativa entre estudiantes, docentes y coordinaciones académicas, que permita visibilizar la producción

creativa de la comunidad, generar espacios de intercambio crítico y fortalecer el sentido de pertenencia dentro de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

La programación incluirá actividades diversas, tales como:

- Muestras de proyectos estudiantiles y docentes
- Exposiciones de diseño, fotografía, arte digital y audiovisual
- Conversatorios, conferencias y presentaciones de libros o investigaciones
- Laboratorios creativos y talleres abiertos
- Cine-debates, performances, intervenciones en espacio público o digital
- Festivales temáticos, ferias, rutas culturales o jornadas colaborativas

Más allá de su valor formativo y expresivo, esta programación busca convertirse en un dispositivo de diálogo entre saberes, disciplinas y generaciones, así como en un canal para fortalecer vínculos con el entorno cultural local y regional. Su construcción participativa fomentará la autonomía, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo, permitiendo que estudiantes y docentes propongan, gestionen y evalúen las actividades.

Además, se promoverá una documentación continua de estas experiencias para su difusión en los canales institucionales y su integración al acervo cultural de la División.

En conjunto, esta acción contribuirá a consolidar una comunidad universitaria activa, crítica y creativa, que hace del arte, la comunicación, el diseño y la cultura una forma de pensar, habitar y transformar el mundo.

Año 3. Publicación del anuario de la división.

La publicación del anuario de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño tiene como objetivo documentar, visibilizar y celebrar la vida académica, cultural, creativa y comunitaria que se genera cada año dentro de la División. Más que un simple registro administrativo, el anuario se concibe como una memoria viva, que articula los logros, procesos, aprendizajes y expresiones colectivas de estudiantes, docentes, investigadores, egresados y aliados externos.

Este documento será una herramienta clave para:

- Reconocer el trabajo de la comunidad y fortalecer el sentido de pertenencia.
- Socializar buenas prácticas académicas, culturales, investigativas y de vinculación.
- Proyectar la identidad y vocación de la División hacia públicos internos y externos.
- Contribuir a la rendición de cuentas, la evaluación institucional y la planeación estratégica.

El anuario incluirá contenidos como:

- Reseñas de proyectos destacados de estudiantes y docentes
- Producción de investigación y creación: artículos, prototipos, exposiciones, publicaciones
- Eventos culturales y académicos realizados
- Acciones de vinculación, extensión y participación en redes
- Testimonios, entrevistas, crónicas y reflexiones de miembros de la comunidad
- Indicadores clave de desempeño y crecimiento
- Galerías visuales, infografías y cronologías interactivas

Se impulsará un diseño editorial atractivo, accesible y coherente con la identidad visual de la División, en formato tanto digital como impreso, con posibilidad de traducción a plataformas multimedia o interactivas.

La publicación del anuario no solo consolidará un archivo institucional de alto valor, sino que se convertirá en una herramienta de comunicación estratégica, útil para la vinculación con otras instituciones, la gestión de recursos, el posicionamiento académico y la construcción de memoria colectiva.

Año 4. Evaluación y consolidación de la red de comunicación universitaria.

Una comunicación institucional efectiva requiere coordinación, coherencia y colaboración entre las distintas áreas que integran la comunidad universitaria. Esta acción tiene como objetivo evaluar el funcionamiento actual de la red de comunicación de la División y, a partir de ese diagnóstico, impulsar su consolidación como un sistema articulado, profesional y participativo, capaz de comunicar con claridad, identidad y sentido estratégico.

La red de comunicación universitaria está conformada por diversos actores: responsables de medios digitales, coordinaciones académicas, áreas administrativas, docentes, estudiantes, equipos de diseño, producción audiovisual y gestión cultural. Sin embargo, en muchos casos, sus esfuerzos pueden ser fragmentarios o desarticulados.

EJE ESTRATÉGICO 5. GOBERNANZA PARTICIPATIVA, INCLUSIVA Y TRANSPARENTE

Año 1. Instalación de mesas de diálogo y definición de prioridades

La construcción de una comunidad universitaria sólida, equitativa y con sentido de corresponsabilidad requiere espacios genuinos de participación, donde las voces de estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo puedan encontrarse para dialogar, reflexionar y decidir en conjunto el rumbo de la División.

Esta acción propone la instalación de mesas de diálogo periódicas y abiertas, como mecanismo estructurado para recoger diagnósticos colectivos, identificar necesidades comunes, generar propuestas desde abajo y definir prioridades estratégicas en distintas áreas: académica, cultural, administrativa, de infraestructura, bienestar, comunicación y vida universitaria.

Las mesas se organizarán en torno a temas específicos, y podrán funcionar por comunidad (docente, estudiantil, administrativa) o de manera transversal. Sus principios serán:

- Escucha activa y respeto entre pares.
- Diversidad de voces y representación equitativa.
- Transparencia en los procesos y en el seguimiento de acuerdos.
- Orientación hacia la toma de decisiones y la acción concreta.

A partir de los resultados de estas mesas, se sistematizarán los temas más urgentes, los recursos disponibles y las propuestas viables, lo cual servirá de base para:

- La definición de líneas de trabajo prioritarias dentro del plan de gestión.
- La asignación más justa y estratégica de recursos humanos y materiales.
- El diseño de políticas internas y mejoras institucionales con legitimidad colectiva.
- El seguimiento participativo de avances y cumplimiento de compromisos.

Este proceso fortalece la cultura democrática al interior de la División, promueve una gobernanza inclusiva y horizontal, y sienta las bases para una gestión universitaria que no se impone desde arriba, sino que se construye desde el diálogo y la cooperación.

Año 2. Capacitación en perspectiva de género, inclusión y derechos humanos

Construir una comunidad universitaria justa, segura y plural requiere más que principios declarativos: implica acciones concretas de formación, reflexión y transformación institucional. Esta acción propone el diseño e implementación de un programa permanente de capacitación dirigido a docentes, estudiantes, personal administrativo y autoridades, centrado en los ejes fundamentales de perspectiva de género, inclusión y derechos humanos.

El objetivo es fortalecer una cultura universitaria libre de violencias, discriminación y desigualdades, que reconozca la diversidad como un valor y que promueva el respeto, la equidad, la empatía y la corresponsabilidad en todos los niveles de la vida institucional.

La capacitación incluirá:

- Talleres y cursos introductorios y especializados sobre género, interseccionalidad, masculinidades críticas, diversidad sexual, discapacidad, racismo, derechos humanos, prevención de violencias, etc.
- Espacios de diálogo, reflexión crítica y análisis de casos dentro del contexto universitario.
- Acciones pedagógicas adaptadas a cada comunidad (estudiantes, docentes, administrativos), con metodologías participativas.
- Materiales de apoyo y recursos accesibles para consulta continua.
- Colaboración con expertas/os, organizaciones de la sociedad civil y defensorías universitarias.

Además, se promoverá la incorporación progresiva de estas perspectivas en los planes de estudio, los procesos de evaluación institucional, los reglamentos y la cultura organizacional.

Este esfuerzo no solo atiende una responsabilidad ética y legal, sino que contribuye activamente a construir una División más humana, crítica, inclusiva y coherente con su vocación social y educativa. La formación continua en estos temas es una condición indispensable para que la gobernanza universitaria esté al servicio de todas las personas, sin exclusiones ni jerarquías injustas.

Año 3. Implementación de rutas claras de atención y seguimiento

Una comunidad universitaria democrática y ética debe contar con mecanismos accesibles, confiables y efectivos para atender necesidades, inquietudes, conflictos o situaciones de violencia o discriminación. Esta acción tiene como objetivo establecer e implementar rutas claras de atención y seguimiento que garanticen el derecho de cada integrante de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño a ser escuchado, orientado y acompañado en los distintos procesos que afectan su bienestar y su desarrollo dentro del entorno universitario.

Estas rutas estarán centradas en la prevención, atención, canalización y resolución oportuna de situaciones en áreas como:

- Acoso, hostigamiento o violencia de género.
- Discriminación por motivos de identidad, condición o creencias.
- Conflictos académicos o administrativos.
- Problemas de salud mental o riesgo psicosocial.
- Dificultades para la participación plena por barreras físicas, sociales o institucionales.

Para ello, se propone:

- Diseñar protocolos claros y difundidos ampliamente, con lenguaje accesible y perspectiva de derechos humanos.
- Establecer canales de contacto definidos y acompañamiento continuo, tanto presencial como digital.
- Capacitar al personal responsable de brindar atención o de canalizar adecuadamente los casos.
- Crear sistemas de seguimiento y evaluación de los procesos, garantizando confidencialidad, respeto y protección de las personas involucradas.
- Fortalecer la coordinación con instancias internas y externas (defensorías, unidades de género, servicios de salud, orientación psicológica, entre otros).

Esta acción no solo responde a la necesidad de prevenir y atender conflictos, sino que promueve una cultura institucional basada en el cuidado, la corresponsabilidad y la justicia restaurativa. Al contar con rutas claras, las personas sabrán a dónde acudir, qué esperar y cómo avanzar en la solución de sus problemáticas, generando confianza en las estructuras universitarias y fortaleciendo el tejido comunitario.

Año 4. Evaluación participativa de la gestión y ajustes al plan estratégico

Una gestión universitaria democrática y responsable no se limita a implementar acciones: también implica evaluarlas de forma sistemática, transparente y participativa, reconociendo logros, identificando áreas de mejora y ajustando el rumbo cuando sea necesario. Esta acción propone un modelo de evaluación continua y participativa del plan estratégico de la División, como parte de una cultura de mejora constante, diálogo abierto y rendición de cuentas.